



Miembros de la Mesa del Claustro presidida por el rector. | GUZÓN

Elena Llamas Pombo, elegida Defensora del Universitario con el voto de 195 claustrales

R.D.L. | SALAMANCA

La profesora titular de Filología Francesa Elena Llamas Pombo ha sido elegida Defensora del Universitario en la Universidad de Salamanca. El Claustro, reunido en sesión extraordinaria de forma telemática, ha acordado respaldar su candidatura con un total de 195 votos a favor, por lo que ha alcanzado la mayoría necesaria.

La profesora Elena Llamas Pombo sustituye a José Luis Sánchez Barrios, profesor de Derecho Mercantil, que ha ejercido como Defensor Universitario desde 2012,

permaneciendo en el cargo en situación de interinidad durante los últimos años ya que ninguno de los candidatos obtuvo el número de votos necesarios para su elección. Elena Llamas Pombo ha buscado para el apoyo de los distintos grupos de claustrales, siendo una candidata de consenso, como se ha reflejado en la votación.

El Defensor del Universitario es el órgano encargado de velar por el respeto de los derechos y las libertades de los miembros de la comunidad universitaria. Entre sus actividades se encuentra la mediación en conflictos.